CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE DEL CAUCA
NIT.890.325.989-3

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal – Rector, y la Profesional Universitario – Contadora del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, identificado con NIT.890.325.989-3, se permiten certificar que se han realizado los pagos al sistema general de la seguridad social y aportes parafiscales, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de esta certificación, razón por la cual la referida entidad se encuentra al día en el pago de estos conceptos.

Se firma en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Representante Legal – Rector.

MAGNOLIA PERDOMO PULIDO
Contadora Pública
Tarjeta profesional 156356-T

Proyectó: Magnolia Perdomo – C.P.